

Quito, 26 de marzo del 2013

Señor  
Luis Hernan Marcelo Castro Sánchez  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **LABORATORIOS MOLLIE CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, resolvió elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confiere.

Reemplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal.

**LABORATORIOS MOLLIE CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de enero del 2013, ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del 2013.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Diana Pérez Pérez  
Secretaria ad-hoc

En Quito, a los 26 días de marzo del 2013, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **LABORATORIOS MOLLIE CIA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con C.C. 1700389834.



Luis Hernan Marcelo Castro Sanchez

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 8797

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4697
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2013
FECHA ACEPTACION:	26/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS MOLLIE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700389834	CASTRO SANCHEZ LUIS HERNAN MARCELO	PRESIDENTE	4 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL